

Expediente: 391/19

Carátula: MEDINA EXEQUIEL JESUS C/ LEZANA DAVID FEDERICO Y SEGUROS RIVADAVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LEZANA, DAVID FEDERICO-DEMANDADO

20253202026 - MEDINA, EXEQUIEL JESUS-ACTOR

27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 391/19



H20703669259

JUICIO: MEDINA EXEQUIEL JESUS c/ LEZANA DAVID FEDERICO Y SEGUROS RIVADAVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 391/19

En fecha 20/03/2024 se presenta ante este juzgado el Dr. Fernandez Moya Sergio Alexis M.P: 2544 socio del Dr. Fernandez Cristian Iván, como patrocinante de la parte actora, a hacer retiro de Cédula Ley 22.172 por lo cual se procede a hacer la entrega de la misma al solicitante, quien firma para su constancia.cs

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.